

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO ART. 3° LEY N° 20.922 N° 103

Con fecha de hoy 25/08/2021, se certifica que el municipio **LA UNIÓN** ha enviado la información solicitada tanto en virtud de lo dispuesto en el artículo 3° de la ley N° 20.922, como en la ley N° 19.602.

Se recuerda que de conformidad a lo manifestado por el Consejo para la Transparencia, mediante la Circular N° 1713, de 2017, la información a la que alude el artículo 3° de la ley N° 20.922, debe ser incorporada en el sitio electrónico de esa municipalidad dentro de los diez primeros día hábiles del mes siguiente a aquel en que se extiende el presente certificado.

Personal Municipal

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Dotación Planta	94	No Aplica
Personal Contrata	41	19-08-2021 16:54:10
Jornales	0	No Aplica
Código del Trabajo	17	20-08-2021 12:50:16
Suplentes	25	19-08-2021 16:58:39
Reemplazo	0	No Aplica
DD Modificaciones de Planta	0	No Aplica
DD Honorarios Fondos Municipales	59	20-08-2021 11:30:14
DD Honorarios Fondos de Terceros	0	No Aplica
DD Trato Temporal	0	No Aplica
DD Practicantes	27	19-08-2021 16:55:04
Fecha de carga del Certificado de resumen firmado por la municipalidad 20-ago-2021		

Escalafón de Merito Vigente

	N° de Funcionarios	Fecha de Ingreso
Planta de Directivos	11	24-08-2021 13:58:17
Planta de Profesionales	14	24-08-2021 14:03:46
Planta de Jefaturas	7	24-08-2021 14:03:58
Planta de Técnicos	16	24-08-2021 14:04:06
Planta de Administrativos	22	24-08-2021 14:04:16
Planta Auxiliares	29	24-08-2021 14:04:26
Fecha en la que se puso a disposición del personal municipal: 3-may-2021		

Gasto Anual en Personal y Alcalde

Remuneración Alcalde	76.088.185	Dotación Planta	1.673.073.665
Personal a Contrata	626.390.620	Jornales	No Aplica
Personal Código del Trabajo	35.873.258	Suplentes	249.351.044
Reemplazo	No Aplica	Personal a trato y/o Temporal	No Aplica
Alumnos en práctica	4.676.008	Honorarios Fondos de Terceros	No Aplica
Honorarios Fondos Municipales	502.512.878		
Resumen del Gasto Total 3.167.965.658			



Nombre y firma MÓNICA DÍAZ OJEDA
Secretario Municipal